

no tiene en la historia del arte el mismo sentido que en la historia del pensamiento. El concepto, la elaboración científica es universal en sentido lógico; la obra de arte es alógica, y su esencia va vinculada estrechamente a la personalidad creadora, manteniéndose en todo caso como esencia singular. La universalidad de la obra de arte de ninguna manera puede referirse a su «contenido», sino a la posibilidad de que suscite una reacción emotiva universal, lo cual se logrará siempre por un proceso inverso al que observamos en la historia científica. La obra de ciencia, el hallazgo teórico, el pensamiento «producido» no mantiene—en lo que respecta a sus propios contenidos—un ápice de la personalidad que le formula. Esa irreductible singularidad que es el individuo se detiene, sin imprimir carácter, en esa insobornable universalidad que es la verdad científica. En todo caso, lo que haya de personal en la obra científica radicará en elementos accesorios y externos: la manera de trabajar, el estilo literario, etc., pero de ningún modo en la entraña lógica de los enunciados. Por el contrario, en la obra de arte, la personalidad creadora imprime su sello. En aquella medida que la obra de arte es más original «objetivamente» con relación a lo producido en su época y las precedentes, es también más «personal» con relación al artista, y de una manera directa expresa la personalidad de éste, o al menos está elaborada con materiales simbólicamente alterados, pero procedentes de la intimidad del artista. Ese tránsito de lo singular (el artista) a una nueva singularidad (la obra) constituye la esencia del proceso de creación en la historia del arte, o dicho de otra manera, la esencia del acto artístico. Su autonomía con relación a lo político, a lo religioso y a la historia del pensamiento, es tajante, absoluta. En el esquema de

